



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
Extranjero > . . . . . > 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
originales aun cuando no se publiquen

DE PEDAGOGÍA MODERNA

**Educación física**

II.

Colonias Escolares

Paseos, Cantinas y Colonia Escolares. He aquí tres instituciones cuyo fomento y desarrollo constituyen un maravilloso adelanto en el progreso de la ciencia pedagógica y de la cultura popular.

Son tres muros que la Pedagogía moderna levanta enfrente del raquitismo físico del niño para facilitar la formación completa, integral de los hombres del mañana. Son tres baluartes de la infancia desvalida.

Apenas puede citarse ya una población medianamente adelantada y culta que no cuente con algunas de estas tres magníficas obras, llamadas a ser indispensables en cada escuela por la decisiva influencia que ejercen sus resultados en la obra de la educación.

En España, que dolorosamente hemos ido a la zaga de los estados europeos más atrasados y que con las naciones meridionales constituimos la mancha más oscura en el mapa intelectual del continente, vamos aprendiendo algo de aquellos países del Centro y Norte, diminutos en superficie, pero grandes en ideas, progresivos en riquezas y amantes de su civilización que nos ofrecen admirables enseñanzas: Suiza, Bélgica, Dinamarca, donde se admira a Pestalozzi y donde se concede a la instrucción y educación primarias toda su importancia como base de su bienestar nacional.

Y así, por disposiciones recientes del organismo

oficial, se declara obligatorio a los maestros nacionales la inclusión en el plan de enseñanza, y como factores educativos muy importantes, los paseos escolares, cuando menos uno por semana; se conceden subvenciones y donativos a las Cantinas y se dispensa protección pecuniaria a las entidades particulares u oficiales organizadoras de Colonias.

Estas son la última palabra de nuestra aspiración pedagógica y a ellas vamos a dedicarnos preferentemente.

Las Colonias Escolares recogen al niño débil cuando no enfermo su cuerpo y débil también su espíritu, y le inundan en un vivir de dichosa pureza, rodeado del cariño de su maestro en quien ve a un padre modelo; de quien sólo escucha buenas sentencias, saludables máximas y dulces palabras, aún en las reprensiones; en quien observa la práctica inquebrantada de buenas costumbres; de quien recibe los afectos más desinteresados, aquel pobre niño que en la calle no oye más que frases obscenas, crueles para la recta formación de su naciente ser; aquel niño que en el mismo hogar que recogió su desnudo cuerpo, acaso la lucha por la vida de una numerosa familia, con sus disgustos y necesidades, da a su espíritu que a ver empieza, la triste luz de una realidad degenerada y pervertida.

Jamás puede el niño disfrutar de mejor ocasión para purificar sus tiernos sentimientos que apenas nacidos experimentan ya su infame e inconsciente adulteración en el desdichado ambiente en que viven, que en las Colonias Escolares.

¿Dónde maestro ni padre alguno puede convivir todo el día con su discípulo, con su hijo, aislándole de la corrupción tan sensible como generalizada en

las gentes, para empaparle en una vida moderada de halagos, de cariños, de moralidad, de pureza, sino en las Colonias Escolares?

Tal es la importancia de las Colonias, en las que no sólo se trata de arrebatarse a una terrible enfermedad, la tuberculosis, millares de minúsculos candidatos muy propensos a caer en sus garras, sino que también su objeto loable, sublime y santo, tiende a fortificar su espíritu, cultivándole y desarrollándole con el poderoso talismán de la educación, al propio tiempo que su cuerpo adquiere la normalidad de su desarrollo con los cuidados de todas clases que se prodigan.

¡Cuántos niños perecen víctimas de su infortunio por carecer de ropitas con que guarecer del frío sus ateridas carnes! ¡Cuántos otros, ignorados u olvidados de las bondades de una caridad verdadera, sufren las miserias del hambre precisamente en período del crecimiento cuando más agudas se sienten estas necesidades! ¡Y con que poco sacrificio de los pudientes podrían, aún en los pueblos pequeños, organizarse y sostenerse Colonias y Cantinas que sofocasen la sed de protección que padecen tantos desventurados, a cambio de una de las satisfacciones mayores que podemos gozar: la de hacer un bien tan grande y tan provechoso para la humanidad!

*F. J. Anta Seoane*

Castropol, Abril de 1919.

\*\*\*\*\*

## Real orden interesante

### Los sujetos al servicio militar pueden trasladarse al extranjero

Suspendida la marcha al extranjero de los individuos sujetos al servicio militar, por Real orden circular de 2 de Junio del año de 1915, en atención a las circunstancias extraordinarias de la guerra europea, y teniendo en cuenta que desaparecidas estas procede quede restablecida la normalidad, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los expresados individuos que soliciten residir y viajar en el extranjero se les otorgue, en las condiciones que establecen los artículos 214 de la vigente ley de reclutamiento y en el 335 del Reglamento para su aplicación.

El artículo 214 de la ley de Reclutamiento a que se refiere la anterior Real orden vuelve a estar en vigor, y dice que hasta que comience el año en que los mozos cumplan el 21 de edad, podrán viajar y cambiar la residencia libremente dentro y fuera de España.

Todos los soldados en segunda situación de servicio activo, en reserva y reserva territorial, podrán con conocimiento de sus jefes residir en el extranjero y viajar libremente dentro y fuera de la península.

Los que disfruten de prórrogas, podrán solicitar y obtener autorización para viajar.

La autorización para viajar y residir en el extranjero, concedida a los sujetos al servicio de las armas, no les eximirá, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de la obligación de pasar anualmente revista y de presentarse tan pronto como sean llamados o tengan conocimiento de haberse ordenado la movilización de su reemplazo.

El artículo 335 del Reglamento dice que los que

se encuentren en segunda situación de reserva y reserva territorial que deseen residir o viajar por el extranjero, lo solicitarán del jefe de la unidad a que pertenezcan y los mozos en caja y en primera situación de servicio activo lo solicitarán por instancia dirigida al Rey.

\*\*\*\*\*

## LA CAITA

### Cuentos de mi tierra

#### I.

Yo recuerdo a Menandro, el gaitero de mi aldea, como una estampa antigua cubierta por el polvo de los años. Y recuerdo a Rosaura, su nieta, como una de aquellas flores blancas que mi madre cortaba en nuestro jardín todas las mañanas para adornar los floreros de cristal de mi cuarto, ¡aquellos floreros azules, tan deliciosamente sencillos, que sabían de la caricia mansa de las manos de mi madre y de mi hermana!

Era yo entonces un niño pálido y taciturno que estudiaba el tercer año de Bachillerato y hacía versos durante vacaciones en paz geórgica de mi aldea, aun arrostrando los enfados de mi padre que al saber mis aficiones, exclamó consternado:

¡Un hijo poeta! Es peor que tener un hijo ciego. ¡Es una gran desgracia!

Y como mi madre, cándida y buena, lo creyese, ante la perspectiva del hijo pródigo errante, siempre en busca de un amor lejano o de un ensueño imposible, yo me eché a sus brazos llorando, mientras ella lloraba también por mí como si llorara a un hijo muerto.

#### II.

Yo veía todos los días a Menandro y a su nieta pasar por la vereda de mi huerto. Iba él con su gaita enfundada en la bolsa de cuero pendiente del hombro por un cordón azul, apoyando la diestra en un cayado que parecía un báculo y la otra mano en el hombro de la niña que le guiaba... Porque Menandro era ciego; sus ojos verdes donde no había luz, parecían dos esmeraldas apagadas que daban una tristeza solemne al corpachón flaco y altísimo, semejante a uno de esos robles de mi tierra brava, agostados por los continuos huracanes de un siglo...

Menandro era como un rústico juglar. Todos los días salía con Rosaura de su choza montesina recorriendo lugares y apriscos, subiendo a las serranías apartadas, escalando los picachos rampantes en cuyas madrigueras se esconden los lobos. Y siempre, con su gaita, que cantaba en los pinares y las robledas como un pájaro único. Los pastores y los gañanes y los perros de las cabañas remotas conocían a Menandro y a su nieta. Y sucedía que Menandro y Rosaura iban de camino y hacían un alto en la covacha de un pastor para beber un tazón de leche y comer un pedazo de borona dorada, y entonces había zambra y fiesta en el monte. Menandro sacaba la gaita, que gemía un momento como una novia besada por primera vez, para reír y Horar después en una armonía dulcísima de trinos y suspiros. Y aquellos hombres feroces de la sierra, de largas guedejas y músculos de ciclope, y aquellos perros de colmillos agudos que luchaban sobre los riscos con los lobos, estaban quietos y mansos como los corderos de sus manadas mientras la gaita temblaba en un cantar.

Proseguían abuelo y nieta su camino, deteniéndose en las solanas de las casonas donde los abuelos tomaban el sol, veían morir la tarde, y aquella gaita

maga, vestida de negro y rojo como una mocina, tenía la virtud de congregar a las mozas brincadoras y traviesas, y a los mozos robustos y sencillos y a los viejos aldeanos paralíticos que venían apoyados en sus garrotes para oír la divina melodía, que era como un regalo del cielo para sus almas muertas... Era un instante aquel, cuando Menandro ponía la caña en la boca y los dedos en el puntero, de una solemnidad suprema; parecía como si los corazones se parasen por no turbar el encanto del instante. Tenía algo de rito todo aquello: Menandro, inmóvil, avaro de la armonía única, con los ojos que no miraban mirando la lejanía de lo inefable; Rosaura a su lado, blanca como una virgen, rubia y tersa como una nota de la gaita hecha carne. Y en rededor, los aldeanos austeros y silenciosos, palpitantes de una emoción que sólo la gaita tenía la virtud de producirles. Al terminar los viejos se limpiaban los ojos en un arrobado de añoranzas, los jóvenes temblaban como si acabara de pasar el Amor y alguna moza había que tomaba la gaita en sus brazos y la acariciaba como un niño...

## III.

Aquella tarde se había puesto enferma Rosaura. Retornaban de una romería de la sierra y llevaban andadas ya unas leguas de montaña, pero les faltaba muchas todavía. La niña empezó a quejarse débilmente.

—Abuelo, tengo sed...

Menandro puso la mano sobre la frente y exclamó:

—Dices que tienes sed y estás ardiendo. Es malo beber ahora.

La tarde presagiaba tormenta; todo era opaco bajo las nubes color ceniza. El sol, que un momento se asomó por encima de un picacho, tenía el aspecto de un corazón chorreando sangre. En el bosque no se oía otro canto que el de un torrente lejano. Pasó una lechuza volando hacia el llano como si escapara de la tempestad...

Volvió a quejarse la niña:

—Abuelo, tengo frío; tengo miedo.

—No tengas miedo, Rosarín, que llegamos pronto...

De repente estalló el primer trueno que retumbó como si se derrumbase una montaña. Había empezado la lucha de las nubes, y el cielo se abría en estrias de luz como el pecho de un monstruo apocalíptico; los relámpagos eran como puñales buidos que quisieran hendir las entrañas de la tierra. Lloró Rosaura.

—Abuelo, tengo mucho frío; me duele mucho aquí.

Y señalaba el pecho del cuerpecito frágil, suave y blanco bajo los harapos, tembloroso y doliente en un gemido.

Menandro la alzó en sus brazos de gigante y la puso a la altura de sus ojos muertos, queriendo ver, él que no veía, la huella del dolor de la niña. Nuevamente se quejó Rosaura y entonces Menandro, muy despacio, le dejó en el suelo amorosamente. Luego, como animado de una extraña manía, desenfundó la gaita y empezó a tocar lentamente.

Fué un diálogo febril y bárbaro con la naturaleza desencadenada. La gaita en su música pintaba el dolor de la niña enferma, de la pobre niña inerme bajo el cielo furioso; se enhebraban las notas de la gaita a las alucinantes de los relámpagos y parecía que llevaban un mensaje a Dios. Y eran ruego y oración las notas al principio, y eran blasfemia implacable después. Hasta que la música fué un rugido y Rosaura murió en la lobreguez de la noche maldita...

Y cuando a media noche se acalló la tormenta,

seguía la gaita maldiciendo desesperada como una acusación...

*J. Díaz Fernández.*

## D. Lino Villamil y Cancio

En Larache, Africa, donde servía en el Batallón Cazadores de las Navas, falleció, víctima de la traidora gripe, el joven teniente de Infantería D. Lino Villamil, natural de esta villa.

Su prematura muerte, pues sólo contaba 25 años de edad, causó en Castropol sentimiento general, donde contaba el brillante e ilustrado oficial del Ejército con muchísimas simpatías.

Era el joven militar de caracter afable y simpático, pues cuando pasaba en su casa de Castropol temporadas de licencia, lo mismo departía con las clases más modestas que con las más elevadas, habiéndose conquistado, por este motivo, el dictado de demócrata con que todos le distinguían.

Descanse en paz el malogrado y pundonoroso militar y reciban su afligida madre la respetable señora D<sup>a</sup>. Juana Cancio y Menéndez de Luarca, viuda de D. Jesús Villamil, hermanas, tíos, entre los que se cuenta nuestro querido amigo D. Máximo Cancio, y demás familia, el más sentido pésame de toda la Redacción del CASTROPOL.

## AL SIGLO XX

A mi buen amigo el literato  
D. Francisco Caramés.

Siglo veinte, cruel y funerario,  
que al mundo tantos males acarreaste,  
y al cincel, al libro y azadón trocaste  
por el fusil terrible y sanguinario.

Siglo veinte, de muerte y desventura,  
que juventudes llevaste por millares,  
y has deshecho las obras seculares  
que creó la antigua arquitectura.

A escombros redujiste poblaciones,  
acaso las más ricas e industriales;  
honra, vida y florón de sus naciones.

Causaste en Europa grandes males,  
y en vez de borrar del orbe las pasiones,  
tu volviste a los hombres criminales.

*Anmelo.*

Tapia 16-4-1919.

## A nuestros suscriptores de América

Con el fin de que reciban siempre a tiempo nuestro decenario se les ruega que cuando cambien de domicilio, avisen a nuestros corresponsales: En la Habana, D. José Antonio García, Amargura 13, en Buenos Aires, D. Miguel García, Paseo de Julio 160 y en Rosario de Santa Fe, D. Manuel Fernández García, Almacén Ibérico, Sarmiento y San Lorenzo.

## DE LA DECENA

El 24 del corriente unieron sus destinos ante el altar en la inmediata parroquia de Piñera, nuestro querido amigo D. Luciano Ron y la agraciada señorita Ramona Valea Martínez, hija de D. José Antonio Valea, del Esquilo.

Fueron padrinos de los contrayentes D. José López Santamarina y su señora D<sup>a</sup>. Petronila López, ambos de la inmediata villa de Vegadeo, y bendijo la unión el virtuoso presbítero D. José Fernández, Cura párroco de la mencionada parroquia.

Después de la ceremonia nupcial, tuvo lugar un espléndido banquete para todos los invitados al acto en casa de los padres de la desposada.

Reciban los novios nuestra enhorabuena, y les deseamos una eterna luna de miel.

El domingo 27 del actual se celebró en esta villa la conmovedora procesión de llevar el Santo Viático a los enfermos que no pueden ir a la iglesia a cumplir el Precepto Pascual, estando todas las casas por donde pasó, adornadas con hermosas colgaduras, y asistiendo la banda de música de ésta.

De Canarias, donde desempeñaba una cátedra, ha sido trasladado a la Coruña, el ilustrado profesor mercantil y estimado amigo nuestro D. Inocencio Pardo Aburto, a quien de todas veras felicitamos.

Salieron para la Habana los jovencitos de la Poceira, San Juan de Moldes, Ramón y José M.<sup>a</sup> Martínez, a los que acompañó hasta la Coruña su padre nuestro estimado amigo D. Ramón Martínez.

Con ellos y en el mismo vapor «Reina María Cristina», embarcó el joven de Villavedelle Eduardo Fernández.

Deseamos a todos un feliz viaje y buena suerte.

Ayer, 29 del corriente, falleció en Ribadeo, a los 20 años de edad, el joven Eusebio González Monteavaro, hijo de nuestro querido amigo D. José González Galea.

A la conducción de su cadáver al cementerio y honras fúnebres celebradas en aquella parroquial por su eterno descanso, concurrió mucha gente de aquella villa y de todos estos pueblos de las orillas del Eo, prueba de las muchas amistades que tiene tan apreciada familia.

Reciban su padre, hermanos, tíos, en particular nuestro estimado amigo D. Santiago Monteavaro y demás familia, la sincera expresión de nuestro dolor, por pérdida tan sensible.

Contrajo matrimonio en Teruel, con la distinguida Srta. Trinidad Toube, de aquella población, el

apreciable joven de esta villa D. José Vázquez Miranda, ilustrado notario de Monterroso, los cuales llegaron a Castropol estos días, donde pasarán una temporada en casa de sus padres.

Reciban la enhorabuena y nuestro saludo de bienvenida.

Procedente de Oviedo, donde cursa sus estudios en aquel Seminario Conciliar, llegó a Castropol nuestro joven amigo D. José Trelles, al que damos la bienvenida.

Después de varios días de huelga, se solucionó el conflicto creado por los telegrafistas y telefonistas españoles, como protesta de la entrada de la Lacierva en el Ministerio presidido por el Sr. Maura.

El nuevo Gobierno es combatidísimo por todas las fuerzas liberales de la nación, y es de creer que sus días ministeriales estén contados.

El último domingo, 27, tuvo lugar en Villaselán, Ribadeo, la renombrada fiesta de Nuestra Señora, patrona de aquel lugar, la que se vió concurridísima de romeros de la cercana villa, Figueras, Castropol, Vegadeo y pueblos inmediatos, gracias al hermoso día primaveral que se disfrutó.

Falleció en Mondoñedo D. Dodolino Trigo y Paz, director de «La Voz de Mondoñedo» y primer teniente alcalde de aquel excelentísimo Ayuntamiento.

A su viuda e hijos, así como a la Redacción del colega mindoniense, les enviamos nuestro sentido pésame.

### AVISO

Maestro particular, versado en los conocimientos de la primera enseñanza y latín, ofrece sus servicios a familias o pueblo, por precio convencional.

Para informes, al Sr. Cura párroco de Balmonte (Castropol).

### Francisco Fernández Reliegos

DENTISTA.—RIBADEO

Ha salido para Madrid donde permanecerá hasta 1.º de Agosto.

Su casa en Madrid: Alcaía 40, 1.º

CLÍNICA DENTAL

*Fernández Reliegos y Compañía*

Sucesores del Dr. Sagalés

ASOCIACIÓN DE NATURALES

DEL CONCEJO DE EL FRANCO

HABANA

*Sociedad de Beneficencia e Instrucción*

TENIENTE REY 72

APARTADO NÚM. 687

Imprenta del CASTROPOL